

**Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD**  
**ESCUELA DE CIENCIAS BÁSICAS, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA**  
**CONSEJO de ESCUELA**  
**Acta de Sesión Ordinaria No. 02**

<b>FECHA:</b> Febrero 27 de 2014	<b>Hora Inicio:</b> 8:30 am	<b>Hora Terminación:</b> 12:30 pm	<b>TIPO DE INTERACCIÓN:</b> WEBCONFERENCIA
<b>MIEMBROS CONSEJO DE ESCUELA</b>			REUNIONES AÑO 2014

Nombre	Q	Cargo	Feb	Feb						
			3	27						
Ing. Claudio Camilo González Clavijo	*	Decano de Escuela, Presidente Consejo de Escuela	A	A						
Ing. Franklin Lizcano	*	Representante de los docentes, CEAD de Florencia.	A	A						
Ing. Raul Caicedo	*	Representante de los egresados, CEAD Pasto.	NA	A						
Ing. Alexandra Aparicio Rodríguez	*	Líder Nacional cadena de formación en Informática y Sistemas.	A	A						
Ing. Norman Serrano	*	Líder Nacional cadena de formación en Alimentos.	A	A						
Ing. Manuel Enrique Wagner	*	Líder Nacional cadena de formación en Electrónica, Telecomunicaciones y Audio	A	A						
Ing. Luis Montañez	*	Líder Nacional cadena de formación en Audio	A	A						
Dr. Jonhy Roberto Rodríguez	*	Líder Nacional programa de Química	A	A						
Ing. Carlos Eduardo Balanta	*	Líder Nacional Cadena de Formación en Industrial	A	A						
Ing. Miguel Andrés Heredia	*	Líder Nacional Unidad de Ciencias Básicas	A	A						
Ing. Celia del Carmen López B.	NA	Secretaria Académica de Escuela, Secretaria Consejo de Escuela	A	A						

**INVITADOS**

Nombre	Cargo	Feb	Feb						
		3	27						
Ing. Diana Patricia Díaz	Docente Ocasional	A	A						
Dra. Diana Carolina Méndez	Líder de Autoevaluación ECBTI	A	A						
Ing. Gabriela Inés Leguizamón	Líder de investigación ECBTI	A	A						
Ing. Nelly Morales	Líder Nacional Especialización en Procesos de Alimentos y Biomateriales	A	A						
Ing. Iván Camilo Nieto	Líder Nacional Tecnología en Gestión de Redes	A	A						
Ing. Harold Sneider Pérez	Líder Nacional Ingeniería de Telecomunicaciones	A	A						
Dra. Ludy Mendoza	Líder Zonal de Escuela -	A	A						

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	VL.	SR.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Celia del Carmen López B. Secretaria Consejo de Escuela	Marzo 20 2014					
Revisión por: Claudio Camilo González C., Presidente del Consejo de Escuela	Marzo 24 2014					
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	Marzo 27 2014					

**Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD**  
**ESCUELA DE CIENCIAS BÁSICAS, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA**  
**CONSEJO de ESCUELA**  
**Acta de Sesión Ordinaria No. 02**

	Zona Centro Oriente								
Ing. Ruth Isabel Ramírez	Líder Zonal de Escuela - Zona Boyacá	A	A						
Ing. Delvis Mejía	Líder Zonal de Escuela - Zona Caribe	A	A						
Ing. Elkin Vélez	Líder Zonal de Escuela - Zona Occidente	A	A						
Ing. Alejandro Méndez	Líder Zonal de Escuela - Zona Sur	A	A						
Ing. Clemencia Alava	Líder Zonal de Escuela - Zona Centro Sur	A	A						
Ing. Anyelo Quintero	Líder Zonal de Escuela - Zona Amazonia Orinoquía	A	A						
Dr. Andrés Felipe Tarazona	Líder Zonal de Escuela - Zona Bogotá Cundinamarca	A	A						
Ing. Leonardo Pérez	Docente	A	A						

**CONVENCIONES**

**A=** Asistió    **EX=** Se excusó    **N=** No asistió    **R. Ext. =** Reunión Extraordinaria    **N=**No aplica    **Q\*** = Quórum requerido 6

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Verificación del quórum
2. Consideración y aprobación del Orden del día
3. Consideración y aprobación de las Actas No. 11 de 2013 y No. 1 de 2014
4. Seguimiento de Actas
5. Condiciones de calidad programa Ingeniería Industrial
6. Compromisos de las cadenas de formación para 2014
7. Asuntos estudiantiles
- 7.1. Estudios de homologación
8. Propositiones y Varios

**DISTRIBUCIÓN COPIAS:** Correo electrónico a miembros del Consejo de Escuela.

**Comentarios:** Si tiene comentarios sobre esta acta remítalos al correo electrónico: [celia.lopez@unad.edu.co](mailto:celia.lopez@unad.edu.co)

**ANEXOS**

**Anexo 1.** Documento Condiciones de calidad programa Ingeniería Industrial

Próxima sesión ordinaria: marzo 27 de 2014

**Resumen de compromisos de la sesión:**

No.	Compromiso:	Responsables	Fecha
-----	-------------	--------------	-------

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	V.	R.	No.	MODIFICACION POR	DESCRIPCION	FECHA DE MODIFICACION
Elaborado por: Celia del Carmen López R. Secretaria Consejo de Escuela	Marzo 20 2014						
Revisión por: Daisán Camilo González C. Presidente del Consejo de Escuela	Marzo 24 2014						
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	Marzo 27 2014						



**Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD**  
**ESCUELA DE CIENCIAS BÁSICAS, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA**  
**CONSEJO de ESCUELA**  
**Acta de Sesión Ordinaria No. 02**

1.	Realizar los ajustes al documento de condiciones de calidad del programa Ingeniería Industrial	Líder Nacional – Comité curricular Cadena de formación en Industrial	Marzo 1 a 12 de 2014
----	--	--	----------------------

No.	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS Y RESPONSABILIDADES
1.	<p><b>Verificación del quórum</b></p> <p>Los representantes al Consejo de Escuela estuvieron presentes exceptuando el Líder de la Cadena de formación en Alimentos. Ing. Norman Serrano. Se contó con la participación de los líderes zonales como invitados.</p>	
2.	<p><b>Consideración y aprobación del Orden del día</b></p> <p>El orden del día fue aprobado sin observaciones.</p>	
3.	<p><b>Consideración y aprobación de las Actas No. 11 de 2013 y No. 1 de 2014</b></p> <p>Las Actas No. 11 de 2013 correspondiente a la última reunión ordinaria del año 2013 y No. 1 correspondiente a la primera reunión ordinaria del año 2014 fueron aprobadas sin observaciones.</p>	
4.	<p><b>Seguimiento de Actas</b></p> <p><b>1. Nombramiento representante estudiantes al Consejo de Escuela</b></p> <p>Al respecto se informa al Consejo de Escuela que se solicitó a la Secretaría General de la Universidad adelantar la convocatoria para la designación del representante de los estudiantes al Consejo de Escuela. La Secretaria General respondió indicando que este tema es competencia de la red de egresados, de manera que se remitió la solicitud a la Dra. Carolina Calle, representante de los estudiantes al Consejo Superior. Sin embargo, en reunión posterior con la Secretaría General, de la UNAD, se informó a las Escuelas que el proceso se adelantará desde dicha instancia.</p> <p><b>2. Modificaciones Plan operativo</b></p> <p>La Líder de Autoevaluación de la ECBTI, docente Diana Carolina Méndez, presenta informe de las últimas modificaciones realizadas al plan operativo de escuela, estas son: 1) Se retira la meta ECING-9619 que se relaciona con "Implementar el manejo de la aplicación UXXI por</p>	

CRUZES Y APROBACIÓN	FECHA	Yo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Dibujado por: Celia del Carmen López B. Secretaría Consejo de Escuela	Marzo 20 2014					
Revisado por: Gustavo Camilo González C. Presidente del Consejo de Escuela	Marzo 24 2014					
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	Marzo 27 2014					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD  
ESCUELA DE CIENCIAS BÁSICAS, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA  
**CONSEJO de ESCUELA**  
Acta de Sesión Ordinaria No. 02

*el 50% de los investigadores principales de los grupos de investigación avalados Institucionalmente y reconocidos por Colciencias, posterior a la capacitación de la aplicación". Igualmente se retiró la meta ECING-9622 que corresponde a "Seguimiento y Actualización del 100% de los grupos de investigación reconocidos por Colciencias a través del proceso de revisión por el SIGI". Las anteriores metas fueron retiradas por la Líder del Proyecto 6 que hace referencia al "Sistema de gestión de la Investigación" de la OP. 4 INVESTIGACIÓN DE IMPACTO, Productividad, Pertinencia y Competitividad investigativa.*

Las actividades asociadas a las dos metas anteriores, igualmente se desarrollarán en la Escuela y serán direccionadas por la Líder de Investigación de la Escuela Ing. Gabriela Leguizamón.

También se recibieron observaciones a las metas ECING-9989, ECING-9626 y ECING-1011, por parte de la Oficina Asesora de Planeación, respecto a lo anterior se está haciendo la consulta sobre como tramitar las observaciones, dado que actualmente se desconoce el paso a seguir, se está consultando si la solución a las observaciones se hace directamente con los Líderes de OP y/o proyecto o directamente con la oficina de planeación.

En síntesis se tienen 16 metas propuestas en el plan operativo de la Escuela para la vigencia de 2014.

### **3. PEE(Proyecto Educativo de Escuela) - Estructura organizacional ECBTI**

El Ingeniero Juan Gabriel Cabrera, docente de la ECBTI, presenta el informe de avance en la construcción del PEE - Proyecto Educativo de Escuela y manifiesta que se validó con la oficina de calidad la propuesta de estructura organizacional para la ECBTI, ellos tienen una estructura base para las Unidades Académicas la cual se tomó como referencia, es posible incluir roles dinamizadores, que aunque no hacen parte de la estructura organizacional de la escuela, favorecen el desarrollo de sus funciones.

Se está actualizando la información de convenios del año 2014. Se presenta el aporte del ing. Raúl Caicedo, relacionado con los egresados, se incluirá en el documento.

La información de los programas se recibió, sin embargo es demasiado extensa, se sugiere sintetizarla e incluir el detalle en los proyectos educativos de programa.

La ingeniera Ruth Isabel Ramírez cuestiona en dónde se hace referencia al

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vp.	Bp.	Ve.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Celia del Carmen López R., Secretaria Consejo de Escuela	Marzo 20 2014						
Revisión por: Osvaldo Gaviria González C., Presidente del Consejo de Escuela	Marzo 24 2014						
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	Marzo 27 2014						



**Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD**  
**ESCUELA DE CIENCIAS BÁSICAS, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA**  
**CONSEJO de ESCUELA**  
**Acta de Sesión Ordinaria No. 02**

comité de autoevaluación y acreditación, a lo cual el ing. Cabrera responde que hay organismos colegiados de apoyo a la toma de decisiones, pero no forman parte de la estructura administrativa de la Escuela, por ejemplo, los comités curriculares, comités de investigación.

Los Líderes Zonales por unanimidad plantean la necesidad de incluir a los líderes locales, los cuales no están en la estructura base propuesta por la oficina de Calidad. El Decano de Escuela, Ing. Claudio González, menciona que este rol aún está en discusión y revisión, probablemente no sea unificado para todos los centros. La decisión de incluir al líder local no está al alcance del Decano ni del Consejo de Escuela.

El Decano manifiesta que por el momento los centros deben apoyarse en los consejeros, quienes deben asumir algunas de las funciones que tenían los líderes locales.

Los Líderes Zonales resaltan el apoyo de los líderes locales, mencionan que garantizan la atención adecuada a los estudiantes, la participación directa en los procesos y metas de la escuela, cuando el estudiante termina el plan de estudios debe intervenir el Líder local de escuela, igualmente es requerido para la asesoría de matrícula (el FUS debe tener firma de un líder).

El Decano propone realizar posteriormente una reunión de trabajo para tratar este tema con el fin de poder llevar insumos al comité académico.

**5. Condiciones de calidad programa Ingeniería Industrial**

El Líder Nacional de la Cadena de Formación en Industrial Ingeniero Carlos Eduardo Balanta, hace la presentación del documento: *Condiciones de calidad del programa Ingeniería Industrial*, el cual hace parte integral de la presente Acta.

Terminada la presentación del ingeniero Balanta, los miembros del Consejo hacen las siguientes observaciones:

La Líder Nacional de la cadena de formación en Informática y Sistemas, Ing. Alexandra Aparicio, menciona que el documento no está acorde con la presentación, sugiere revisar aspectos de forma, redacción, articulación de párrafos. Hay aspectos de la justificación que están en la presentación y no en el documento. Sugiere definir cuáles son las condiciones específicas de los programas a nivel nacional y cuáles de esos elementos se pueden retomar para la propuesta del programa de Ingeniería Industrial.

Agrega que se observa como en el análisis de universidades solo se tienen

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	No. BL.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Celia del Carmen López B, Secretaría Consejo de Escuela	Marzo 20 2014					
Revisión por: Claudio Carlos González C., Presidente del Consejo de Escuela	Marzo 24 2014					
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	Marzo 27 2014					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD  
ESCUELA DE CIENCIAS BÁSICAS, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA  
**CONSEJO de ESCUELA**  
Acta de Sesión Ordinaria No. 02

en cuenta dos universidades nacionales, la universidad Nacional y la Universidad de Los Andes, por lo que es conveniente ampliar el análisis a otras Instituciones.

Dice que es necesario tener cuidado cuando se afirma que "aún no se tiene el estudio de factibilidad, sin embargo ya esta la propuesta del programa finalizada", parecería presentarse una contradicción. Menciona que sobre los rasgos distintivos del programa, es necesario articular las competencias específicas dado que algunas son muy genéricas, además definir cuáles de las que plantea CDIO se van a fortalecer en el programa.

Indica que se presentan diferentes términos sobre la metodología: metodología virtual, modalidad virtual, estrategia. Es necesario que haya coherencia en el documento. En relación con la visión, sugiere enfocarla más hacia la calidad que hacia el número de estudiantes del programa.

Manifiesta que en los contenidos curriculares, no se evidencia el núcleo integrador del programa, el cual debe estar articulado con la justificación y el análisis del contexto. Tampoco se evidencia la evolución histórica del programa aunque algunos elementos se encuentran en la denominación del mismo. En varios apartados se mencionan asociaciones, pero no se resaltan los aportes de dichas asociaciones a la propuesta curricular.

Se observa confusión en las sublíneas propuestas, en una parte se mencionan 7 y en otra 4. Es necesario que los propósitos de formación estén más orientados a lo disciplinar. Igualmente, considera que se debe mostrar cómo se articulan las competencias con los cursos propuestos en la malla curricular. Sugiere incluir una tabla comparativa que muestre el núcleo integrador de problemas, los núcleos problémicos, las competencias y las redes de cursos.

Dice que se debe revisar, desde la propuesta actual, si la estructura de los cursos actuales sirve para lo que plantea CDIO, si hay que hacer cursos más robustos, incorporar el componente práctico, laboratorios remotos.

Sobre la condición 5 Investigación, se plantean dos líneas, cree que se quedan cortas para la propuesta, y no se muestra su articulación con CDIO. Sobre perfil ocupacional, lo considera muy básico, sugiere revisarlo.

A continuación interviene La Líder Nacional de la Especialización en Procesos de Alimentos y Biomateriales Ing. Nelly Morales quien, en primer lugar, aclara que no le fue posible leer el documento por haberlo recibido con poco tiempo de anticipación, por lo tanto se concentró en revisar algunos apartes. En la denominación, es muy importante tener en cuenta no solo lo de GASA, sino la coherencia de la denominación con el campo

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vp.	Bs.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Celia del Carmen López R. Secretaría Consejo de Escuela	Marzo 20 2014						
Revisión por: Cleotheny Carrizo González C. Presidente del Consejo de Escuela	Marzo 24 2014						
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	Marzo 27 2014						



Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD  
ESCUELA DE CIENCIAS BÁSICAS, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA  
**CONSEJO de ESCUELA**  
Acta de Sesión Ordinaria No. 02

de conocimiento y con el nivel académico del programa, darle la especificidad con la información que se tiene de nivel nacional e internacional y mostrar su coherencia con el plan de estudios planteado. Lo importante es evidenciar que la denominación es reconocida y es coherente con el perfil propuesto.

Observa una incoherencia cuando se plantea que aún no se cuenta con el estudio de factibilidad porque considera que a partir de este se definen las necesidades y las tendencias, posteriormente se definen las líneas de profundización. De acuerdo con la definición de los cursos se definen las competencias.

El Líder Nacional Ingeniería de Telecomunicaciones Ingeniero Harold Esneider Pérez menciona que el modelo CDIO esta direccionado a responder a las demandas de la sociedad, frente a lo que se oferta desde la formación de ingenieros, no encuentra dentro de la justificación las necesidades específicas del país, las necesidades reales y su articulación con la estructura curricular.

El Líder Zonal de Escuela -Zona Occidente Ingeniero Elkin Vélez menciona que el perfil propuesto le parece muy general, en la zona se ha visualizado y discutido al respecto, cree que el ingeniero industrial de la UNAD debe poder profundizar en competencias diferenciadoras como la metrología con estructura mundial, que le permitan poseer criterios acertados para solucionar problemáticas de la región, con visión global, en especial del entorno productivo. Le preocupa la parte de los laboratorios presenciales porque en la zona no hay un laboratorio para el programa, en competencias claras como métodos y tiempos, manejo de paquetes de programación de producción donde es notoria su ausencia. Considera que las zonas no han podido participar en la construcción del documento y que los podrían incluir más en el trabajo para tener más conocimiento cuando se reciba la visita de pares, buscando tener una visión unificada.

El ingeniero Leonardo Pérez sugiere mirar el tiempo que se tiene para hacer la presentación de la propuesta, hay que ser más concretos. Propone resaltar cómo la propuesta de la UNAD se diferencia de lo que tienen las otras universidades. Considera que el modelo CDIO es bueno, pero parece incrustado en lo que tiene la universidad. Además, considera que se deben mirar las posibilidades y las necesidades de las zonas cuando se proponen programas, La Secretaría Académica de La Escuela y a su vez Secretaria del Consejo de Escuela, Ingeniera Celia López, considera que es necesario revisar la malla curricular propuesta con las diferentes unidades académicas y específicamente con la unidad de ciencias básicas con el fin de evitar la repetición de cursos que ya existen, por ejemplo: los contenidos de los cursos Investigación de Operaciones I y

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vj.	Re.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESOLUCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Celia del Carmen López B. Secretaria Consejo de Escuela	Marzo 20 2014						
Revisión por: David Camilo González C. Presidente del Consejo de Escuela	Marzo 24 2014						
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	Marzo 27 2014						



Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD  
ESCUELA DE CIENCIAS BÁSICAS, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA  
**CONSEJO de ESCUELA**  
Acta de Sesión Ordinaria No. 02

II ya están desarrollados en los cursos: Programación lineal 2 CA, Métodos Determinísticos 2 CA y Métodos probabilísticos 2CA, Diseño de Plantas (Ya existe Diseño de Plantas Industriales). Hay que revisar las intencionalidades formativas y solamente en caso de que sea absolutamente necesario diseñar cursos nuevos. Revisar la denominación del curso introductorio en consideración a que ya existe un curso denominado Introducción a la Ingeniería de 3 CA en el programa de Ingeniería Electrónica.

Le preocupa que los cursos de cada componente no estén mencionados con nombre propio en especial porque la visita de pares académicos está muy próxima y se deben tener listos los cursos. A los Pares hay que mostrarles los cursos con su nombre propio.

Sugiere trabajar con el equipo de la Escuela de ECACEN para revisar todos los cursos de las áreas de su competencia y definir si ya existen pero con diferente nombre o diferente número de créditos, definir qué unidad los va a diseñar y que unidad los va a ofertar. Considera que no es conveniente asumir el diseño de cursos de otras unidades porque puede haber dificultades con la vinculación de esos perfiles. Los cursos a revisar son: Contabilidad y Costos, Ingeniería Económica, Administración financiera, emprendimiento. Concretamente sobre el curso de Emprendimiento hay que tener en cuenta que en este momento existen en la universidad los siguientes cursos con denominación igual o afín: 320008 EMPRENDIMIENTO 3CA (ECAPMA), 256593 EMPRENDIMIENTO INDUSTRIAL 3CA (ECBTI), 361117 EMPRENDIMIENTO 4CA (ECAPMA), 2150515 EMPRENDIMIENTO INDUSTRIAL (E-LEARNING) 2CA (ECBTI), 600008 EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN 2CA.

De otra parte, considera que se deben construir los planes de equivalencias de manera que se pueda observar cual va a ser la situación de los estudiantes de programas actuales que aspiran a continuar sus estudios con el nuevo programa, esto es, plan de equivalencias de los programas Tecnología Industrial 2006, Tecnología en Logística Industrial y del programa Ingeniería Industrial 2006 para el programa Ingeniería Industrial 2014.

La Ingeniera Nelly Morales, Líder Nacional Especialización en Procesos de Alimentos y Biomateriales, interviene nuevamente para señalar que si el programa se propone como nuevo no debería incluirse la parte de docentes, investigadores entre otras.

El Ingeniero Camilo González, Decano de Escuela menciona que dadas las características y normatividad vigente el programa se va a presentar como programa nuevo, pero la historia del programa no se puede borrar, mas

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vs. Bs.	Vs.	MODIFICACION POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Celia del Carmen López R. Secretaría Consejo de Escuela	Marzo 20 2014					
Revisión por: Gladys Camilo González C. Presidente del Consejo de Escuela	Marzo 24 2014					
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	Marzo 27 2014					



Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD  
ESCUELA DE CIENCIAS BÁSICAS, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA  
**CONSEJO de ESCUELA**  
Acta de Sesión Ordinaria No. 02

aún, considerando que está vigente para los estudiantes antiguos.

Lo que se considera como programa nuevo es el diseño curricular y ese el documento debe incluir el mejoramiento de las condiciones que fueron mal evaluadas. Es discrecional de la universidad definir que elementos del programa actual se mantienen y cuáles no.

Con respecto al estudio de mercado, lo que se pretende es ratificar que el programa va a tener aceptación en el mercado, lo cual ya se conoce dada la cantidad de estudiantes matriculados actualmente (7.000). El estudio de mercado tiene otros elementos como el estudio financiero, Además, el programa ya tenía un estudio previo sobre las preferencias de los estudiantes y la aceptabilidad del programa.

Coincide en muchas de las apreciaciones de los consejeros, ve que hubo muchas consideraciones sobre las deficiencias del programa pero cree que hay que destacar sus importantes innovaciones. Cree que debe articular el SISSU a la propuesta.

El Ing. CARLOS BALANTA Líder Nacional Cadena de Formación en Industrial, agradece las observaciones en el entendido que buscan superar el revés que se ha tenido con el programa.

Lo que comparte, que el tema de redes de curso no está en articulación con las competencias y eso hay que cubrirlo. No está de acuerdo en la influencia del estudio de mercado para definir el currículo, el estudio de mercado lo que hace es definir la condición de demanda.

Se aparte del concepto de que las competencias nacen a partir de los cursos, lo que hay que definir son las necesidades, núcleos problémicos, luego las competencias y por último los cursos. Tiene una sensación extraña respecto de las competencias que plantea CDIO, en la redacción que se hizo de las competencias declaradas son las propias para el programa, no comprende la afirmación fueron incrustadas. Se tomo lo que la universidad tiene, lo que los entes internacionales plantean, lo que ACOFI define.

Queda en deuda en el balance de lo que debe ser el plan de estudios que responda a las regiones y se ajuste al currículo global que se está proponiendo. No se debe perder la definición de las necesidades locales o globales que en efecto no están en el documento. Solicita una asesoría de los colegas para revisar el núcleo integrador de problemas y el núcleo problémico.

Sobre la metodología y modalidad, en los documentos de la UNAD se

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Nº. BS.	Nº.	MODIFICACIÓN POR	RESPONSABLE	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Celsa del Carmen López B. Secretaria Consejo de Escuela	Marzo 20 2014					
Revisión por: David Carlos González C. Presidente del Consejo de Escuela	Marzo 24 2014					
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	Marzo 27 2014					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD  
ESCUELA DE CIENCIAS BÁSICAS, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA  
**CONSEJO de ESCUELA**  
Acta de Sesión Ordinaria No. 02

habla de modalidad, pero la regulación habla de metodología. Luego cuando se citan documentos institucionales hay que hacerlo como está escrito.

Sobre la visión se manifiesta un interés en la calidad de los procesos formativos e investigativos, sin asumir un compromiso de acreditación de calidad, considera que en cinco años la situación puede ser distinta.

Sobre la intervención de la Ingeniera Nelly Morales relacionada con incluir la parte histórica del programa, se debe tener en cuenta que se trata de programa nuevo.

Desde las zonas, competencias en medición y metrología, las competencias se han planteando de forma global, habría que ver como llevarlas a lo regional.

Menciona que aún no se ha terminado la definición de cursos, el curso diseño de plantas se propone con mayor alcance que el de Diseño de Plantas Industriales, igual aplica a emprendimiento por eso no se limita a emprendimiento industrial.

Observa una dualidad entre la responsabilidad de diseñar un curso en la escuela y la gestión de curso con respecto al campo de conocimiento, considera que la escuela puede diseñar los cursos y luego otra escuela los oferta. Con relación al plan de equivalencias, cree que este debe hacerse una vez aprobado el registro calificado.

La Ingeniera Delvis Mejía menciona por CHAT que la ANEIAP es una entidad autónoma, sin ánimo de lucro, organizada con el fin de crear, impulsar y apoyar actividades y experiencias que propendan por el desarrollo integral de sus asociados (futuros profesionales de Ingenierías Industrial, Administrativa y de Producción) en las 10 ciudades donde tiene sedes: Bogotá, Riohacha, Santa Marta, Barranquilla, Valledupar, Sincelejo, Medellín, Cali, Manizales y Pereira. Pregunta ¿qué se ha pensado para que los estudiantes se fortalezcan en los servicios que ellos ofrecen y se de a conocer la Universidad?, y ¿qué ha pasado con la solicitud de la Zona Caribe sobre el aval que requieren los estudiantes? El Líder Nacional de La Cadena de Formación en Industrial-Ingeniero Balanta responde que hay que buscar un espacio para tratar el tema, hay recursos y cuotas de sostenimiento y debe definir quién los va a cubrir.

El Decano de Escuela menciona que considerando los aportes, reflexiones, sugiere hacer un consejo extraordinario en 15 días (aprox. el 13 de marzo) para revisar nuevamente la propuesta final del documento.

ORDEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vs. No.	No.	MODIFICACION POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Celia del Carmen López B, Secretaria Consejo de Escuela	Marzo 20 2014					
Revisión por: Claudia Camilo González C, Presidente del Consejo de Escuela	Marzo 24 2014					
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	Marzo 27 2014					



**Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD**  
**ESCUELA DE CIENCIAS BÁSICAS, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA**  
**CONSEJO de ESCUELA**  
**Acta de Sesión Ordinaria No. 02**

6.	Compromisos de las cadenas de formación para 2014 - Este punto no se trató por cuestiones de tiempo.
7.	Asuntos estudiantiles
7.1.	<b>Estudios de homologación</b>  Se presentan a consideración del Consejo los estudios de transferencia y cambio de programa, elaborados en las zonas, revisados por las coordinaciones nacionales de programa y por la Secretaría Académica.  Se aprobaron los siguientes estudios:

No.	ACUERD O No.	ARTÍCULO	CÓDIGO	NOMBRES	PROGRAMA	CEAD
35	016	1º	24716291	Carmen Faizulyn Bernal Ordoñez	Ingeniería de Sistemas	Ibagué
36	016	2º	1110564162	Whithey Katherine Diaz Alcantar	Ingeniería de Sistemas	Ibagué
37	016	3º	1079406325	Kelly Tatiana Cumbe Trujillo	Ingeniería de Sistemas	La Plata
38	017	1º	1030555601	Harold Daniel Morales Gómez	Ingeniería de Sistemas	JAG
39	017	2º	1032447109	Cindy Paola Quiroz Pinto	Ingeniería de Sistemas	JAG
40	017	3º	79958127	Armando Estrella Piñeros	Ingeniería de Sistemas	JAG
41	017	4º	80058158	Héctor Fabio Vásquez López	Ingeniería de Sistemas	JAG
42	017	5º	1030616999	Ingrid Lorena Guerrero Mayorga	Ingeniería de Sistemas	JAG
43	017	6º	11259307	Jhojal Alveiro Perea Medina	Ingeniería de Sistemas	JAG
44	017	7º	93236265	Jonathan Rojas Sánchez	Ingeniería de Sistemas	JAG
45	017	8º	1069716479	Sonia Triviño Suarez	Ingeniería de Sistemas	JAG
46	017	9º	79472685	José Javier Limas Bolívar	Ingeniería de Sistemas	JAG
47	017	10º	79979029	John Fredy Reyes López	Ingeniería de Sistemas	JAG
48	017	11º	1019047577	Juan David Rodríguez Gómez	Ingeniería de Sistemas	JAG
49	017	12º	80816856	Lug Velez Schmitz	Ingeniería de Sistemas	JAG
50	017	13º	1098605671	Fabián Leonardo González Herreño	Ingeniería de Sistemas	JAG
51	018	1º	1022969451	Edwar Alonso Vivas Ortiz	Ingeniería Electrónica	JAG
52	018	2º	1014232509	Diego Fabián Gómez Huertas	Ingeniería Electrónica	JAG
53	018	3º	1096202422	Viana Triana Rerizo Romani	Ingeniería Electrónica	JAG
54	018	4º	79063798	Carlos Eduardo Moreno Mancera	Ingeniería Electrónica	JAG
55	018	5º	1020722613	Samuel Guillermo Guerrero González	Ingeniería Electrónica	JAG
56	018	6º	80843669	Alexander Rueda Ariza	Ingeniería Electrónica	JAG

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	No. B.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESIGNACIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Celso del Carmen López B., Secretaría Consejo de Escuela	Marzo 20 2014					
Revisión por: Deivid Camilo González C., Presidente del Consejo de Escuela	Marzo 24 2014					
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	Marzo 27 2014					

**Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD**  
**ESCUELA DE CIENCIAS BÁSICAS, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA**  
**CONSEJO de ESCUELA**  
**Acta de Sesión Ordinaria No. 02**

57	018	7º	79627036	Ernesto Ojeda Acosta	Ingeniería Electrónica	JAG
56	018	8º	1022341965	Nelson Mauricio Murcia Mahecha	Ingeniería Electrónica	JAG
57	018	9º	1012321810	Nelson Hernán Saavedra Castillo	Ingeniería Electrónica	JAG
51	018	10º	80214676	Oscar Fabián Puentes Granada	Ingeniería Electrónica	JAG
52	018	11º	93403289	Augusto Quintana Mejía	Ingeniería Electrónica	JAG
53	018	12º	11317078	Juan Carlos González Sánchez	Ingeniería Electrónica	JAG
54	018	13º	7335235	Alejandro Ávila Torres	Ingeniería Electrónica	JAG
55	018	14º	79852111	Carlos Eduardo Durán Arcila	Ingeniería Electrónica	JAG
56	018	15º	1099342133	Isai Romero Castellanos	Ingeniería Electrónica	JAG
57	019	1º	88240547	Edinson Jair Gómez Barón	Ingeniería Electrónica	Bucaramanga
51	020	1º	7721762	Cristian Camilo Castañeda Burgos	Ingeniería Electrónica	Neiva
52	020	2º	7719212	Diego Polanco Coronado	Ingeniería Electrónica	Neiva
53	020	3º	93372362	Oscar Fernando Gualteros Lozano	Ingeniería Electrónica	Ibagué
54	021	1º	74378862	Edwin Jared Tapias León	Ingeniería Electrónica	Duitama
55	022	1º	1098705135	Eder Jesús Torres Navarro	Ingeniería Industrial	Bucaramanga
56	023	1º	14325331	Víctor Julio Barreto Millán	Ingeniería de Telecomunicaciones	Bucaramanga
57	024	1º	1012349303	John Eduard Sepúlveda Ballesteros	Ingeniería de Telecomunicaciones	Jag
58	024	2º	72052573	Elkin David Bajaire Armela	Ingeniería de Telecomunicaciones	Jag
59	024	3º	5607764	Marco Antonio Villamil López	Ingeniería de Telecomunicaciones	Jag
60	024	4º	1012376183	Carlos Andrés Barrios García	Ingeniería de Telecomunicaciones	Jag
61	024	5º	1016035309	Karoledeyn Ardila Velásquez	Ingeniería de Telecomunicaciones	Jag
62	024	6º	1023883218	Marcelino Tovar Nivia	Ingeniería de Telecomunicaciones	Jag
63	025	1º	63545851	Yolima Arciniegas Bernal	Ingeniería de Alimentos	Bucaramanga
64	025	2º	80038280	Herney Javier Solano Cerpa	Ingeniería de Alimentos	Bucaramanga
65	026	1º	38259165	Nancy Salinas Traslaviña	Ingeniería de Alimentos	Ibagué
66	027	1º	1094908606	Leide Tatiana López Avila	Ingeniería de Alimentos	Jag
67	027	2º	1022365560	Francy Milena Herrera Córdoba	Ingeniería de Alimentos	Zipaquirá
68	028	1º	65773101	Lina Marcela Rivera Robayo	Ingeniería Industrial	Ibagué
69	029	1º	1110496411	Jeimy Lizeth Lozano Olivares	Ingeniería Industrial	Ibagué
70	030	1º	43270929	Lina Marcela Carmona Oquendo	Ingeniería de Sistemas	JAG

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	vs. Rf.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Celia del Carmen López B., Secretaría Consejo de Escuela	Marzo 20 2014					
Revisión por: Claudio Cerro González C., Presidente del Consejo de Escuela	Marzo 24 2014					
Aprobado por: Héctorino Jiro Consejo de Escuela	Marzo 27 2014					



Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD  
ESCUELA DE CIENCIAS BÁSICAS, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA  
**CONSEJO de ESCUELA**  
Acta de Sesión Ordinaria No. 02

7.	<b>Proposiciones y Varios</b>	
	No hubo	

La presente acta es aprobada en la sesión del Consejo de Escuela realizada el 27 de marzo de 2014.

Para constancia se firma en Bogotá D.C.

  
**CLAUDIO CAMILO GONZALEZ C.**  
Presidente

  
**CELIA DEL CARMEN LOPEZ B.**  
Secretaria

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Nº. IN.	Nº.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Dibujada por: Celia del Carmen López B. Secretaria Consejo de Escuela	Marzo 20 2014					
Revisión por: Claudio Camilo Gonzalez C. Presidente del Consejo de Escuela	Marzo 24 2014					
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	Marzo 27 2014					